



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
23 de Mayo de 2024

SRES. ASISTENTES: Presidenta: D ^a .Carmen Herrera Coronil ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D ^a .M ^a .Cayetana Rguez.Mestre D.Antonio de la Rosa Schez. D.Fernando Rguez. Villalobos D ^a .Josefa Guerra Regatero D.Francisco.A. Cordon Vera ----- Secretaria: D ^a . Marta Gómez Ojeda	En Castilleja de la Cuesta a veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las 11:30 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen citados, se reúne de forma presencial, en 2º convocatoria, en la Sala de Juntas, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.
---	--

Preside la sesión D^a. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sra. Secretaria D^a. Marta Gómez Ojeda.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 15 DE MAYO 2024.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

2.- INFORMACIÓN DE BOLETINES OFICIALES.

De orden de la Presidencia se da cuenta de las siguientes publicaciones:

- B.O.P. N.º 96, de 4 de Abril, por el que se publicita Decreto de Alcaldía de aprobación de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

3.- RECLAMACIONES A TRIBUTOS LOCALES: APROBACIÓN.

* D.Z. - Tasa R.S.U.

* D.R.M. -Tasa R.S.U.



4.- OCUPACIONES DE VÍA PÚBLICA.

- * J.E.G.B. / GUADALUPE Y SOL,S.L. - Placa Vado
- * F.R.O./I.R.R. - Placa Vado - Pintado Amarillo
- * S.M.V. - Pintado Amarillo
- * C.C.T. - Movilidad Reducida
- * A.T.G. / C.E.I.P. JUAN XXIII- Señalización Vertical

5.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.

- Beneficiarios: (06) - Importe 1.270 €

6.-ASUNTOS URGENTES.

6.1- LICENCIAS DE OBRA: APROBACIÓN.

* I.S.M./ ARCHIDIOCESIS DE SEVILLA - LICENCIA DE OBRAS PARA LA REPARACIÓN DE CUBIERTA DE LA IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCION EN CALLE REAL

7.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

- No hubo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 11:55 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretaria certifico y doy Fe.

Vº. Bº.

La Alcaldesa-Presidenta.

La Secretaria.